

Primer Seguimiento al Plan Anticorrupción, Atención y Participación Ciudadana.

(enero – abril)
2021



UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

Control Interno de Gestión - Universidad Militar Nueva Granada
mayo 2021

Sede Bogotá: carrera 11 101- 80.
Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2, vía Cajicá-Zipacquirá
PBX (571) 650 00 00

www.umng.edu.co - Bogotá D. C. - Colombia



Introducción

Cumpliendo con las disposiciones del Gobierno Nacional en lo establecido en la Ley 1474 del 2011, la Universidad Militar Nueva Granada da a conocer a la ciudadanía en general el primer seguimiento del Plan Anticorrupción, Atención y Participación Ciudadana, el cual fue elaborado desde la oficina control interno de gestión de acuerdo con el rol de evaluación y seguimiento para la vigencia 2021.

Objetivo

Realizar actividades de seguimiento en la ejecución de acciones contenidas en el Plan Anticorrupción Atención y Participación Ciudadana, utilizando la metodología definida en documento “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – versión 2.

Alcance

Monitoreo de las actividades iniciadas y realizadas por los responsables de cada uno de los componentes, para el primer cuatrimestre (enero a abril 30) del 2021.

Normatividad

- ✓ Constitución Política de Colombia de 1991.
- ✓ Ley Estatutaria 1757 de 2015 Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.
- ✓ Ley 1712 de 2014 - Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional.
- ✓ Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción, artículo 73.
- ✓ Ley 962 de 2005, «por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos» (Ley Antitrámites).

- ✓ Ley 734 de 2002, por la cual se expide el Código Disciplinario Único
- ✓ Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”
- ✓ Decreto 1499 de 2017 - Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015 - Modelo Integrado de Gestión y Planeación – MIPG-
- ✓ Decreto 648 de 2017 - Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública.

Metodología

Para el presente seguimiento, se utilizaron las siguientes técnicas de auditoría:

- ✓ Verificación de publicación del PAAPC para la vigencia 2021 el 30 de enero del 2021.
- ✓ Solicitud de evidencias de cumplimiento a las actividades contenidas en el plan en cada uno de los componentes.
- ✓ Evaluación de la información aportada por parte de la Oficina Asesora Direccionamiento Estratégico e Inteligencia competitiva – Sección Atención al Ciudadano.
- ✓ Consulta a los sistemas – herramientas- página web de la universidad y verificación de la información en otras fuentes de información externa Política antitrámites www.suit.gov.co
- ✓ Reunión con los responsables de la información y verificación de evidencias vía Google meet.

Resultados del Seguimiento:

De acuerdo con la gestión realizada, se verifico que la Oficina Asesora Direccionamiento Estratégico - Sección “atención al ciudadano” de la Universidad Militar Nueva Granada, puso en consideración a la ciudadanía en general y a los grupos de interés, actividades para la construcción del Plan Anticorrupción, Atención y Participación Ciudadana, con la finalidad de fortalecer los componentes para la elaboración del documento final el cual fue publicado en la Web institucional y divulgado por los diferentes canales de comunicación.

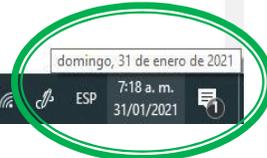
El mismo fue monitoreado desde la oficina Control Interno de Gestión, en ocasión al cumplimiento de los lineamientos citados en la normatividad legal vigente el 31 de enero de la presente vigencia.

<https://www.umng.edu.co/documents/20127/425023/Plan+Anticorrupti%C3%B3n%2C+Atenci%C3%B3n+y+Participaci%C3%B3n+Ciudadana+2021+-+Secci%C3%B3n+Atenci%C3%B3n+al+Ciudadano+-+Monica+-+Final+DA.pdf/a413f3b2-0ce8-0bb2-ee78-e2867e0f9db8?t=1612209229611>

- Vigencia 2021
Plan Anticorrupción, atención y participación ciudadana 2021 VI Ver
- Vigencia 2020
Plan Anticorrupción, atención y participación ciudadana 2020 Ver



Seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión Vigencia 2020



Sede Bogotá: carrera 11 101- 80.
Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2, vía Cajicá-Zipacquirá
PBX (571) 650 00 00

www.umng.edu.co - Bogotá D. C. - Colombia



Dando continuidad al proceso, se realizó verificación de los soportes de información allegados y a los indicadores planteados (actividades programadas / actividades cumplidas) teniendo como base, fecha de inicio y avance en cada uno de los componentes del plan.



Fuente: PAAPC 2021

Componente No. 1 Medidas para mitigar los riesgos de corrupción

Objetivo:

Fortalecer la cultura de gestión, apropiación y evaluación de las actividades preventivas para controlar los **Riesgos de Corrupción**, en concordancia con los procesos y procedimientos definidos en el Sistema Integrado de Gestión, con el fin de apropiar competencias de gestión que anticipen la generación de riesgos y prácticas de corrupción al interior de la Universidad Militar Nueva Granada.

Estrategia:

Proporcionar al interior de la Universidad Militar Nueva Granada, los mecanismos normativos y pedagógicos que contribuyan a una adecuada prevención de los riesgos de corrupción, así como determinar con oportunidad los riesgos asociados, en forma anticipada o mitigando la ocurrencia de estos tipos de actos, que, por acción u omisión, lesionen los intereses de la Universidad Militar Nueva Granada.

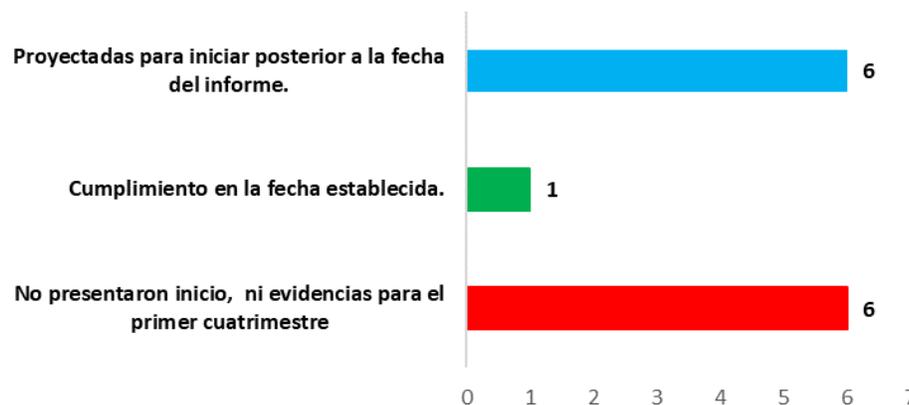
Actividades propuestas 7

En el presente componente, se plantearon siete (7) actividades con 13 indicadores entregables que articulan la gestión de los riesgos enmarcados en el contexto institucional que refuerzan la cultura gestión de riesgos de **corrupción** en la Universidad Militar dirigido a los funcionarios públicos, personal administrativo, grupos de interés y comunidad en general.

En este objetivo se incluyeron actividades como la modernización de la planta administrativa, validación de títulos de conformidad con los requisitos establecidos en el manual de funciones vigente, en cumplimiento a los objetivos institucionales.

De los trece (13) indicadores propuestos, seis (6) **no** presentaron evidencias de cumplimiento y de inicio para el primer cuatrimestre, pese a las solicitudes de las áreas correspondientes. Uno (1) inicio en la fecha establecida y se encuentra en un 100% de cumplimiento, seis (6) inician su desarrollo a partir del mes de mayo.

Componente No. 1 Medidas para mitigar los riesgos de corrupción.



Gráfica No. 1

Sede Bogotá: carrera 11 101- 80.
Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2, vía Cajicá-Zipacquirá
PBX (571) 650 00 00

www.umng.edu.co - Bogotá D. C. - Colombia



	ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	INDICADOR	FECHA		ACTIVIDAD REALIZADA	EVID. APOR.	% CUMP	2021 OBSERVACIONES
				INICIO	FIN				
1	Prevención de los riesgos de corrupción, así como determinar con oportunidad los riesgos asociados, en forma anticipada o mitigando la ocurrencia de estos tipos de actos, que, por acción u omisión, lesionen los intereses de la Universidad Militar Nueva Granada	Seguimiento de cada proceso, derivados de la gestión de riesgo y del análisis de contexto institucional	Informe de los riesgos y oportunidades identificados en cada proceso de la UMNG para la vigencia 2021	Feb.	Jun.			0%	No se aportó información para el presente cuatrimestre.
			Consolidación de la matriz de riesgos de anticorrupción para la vigencia 2021						
2		Contextualización de la importancia de una adecuada gestión de riesgos de corrupción	Mínimo tres capacitaciones o campañas de autocapacitación, durante la vigencia 2021, dirigidas a los grupos de interés internos	Mar.	Nov.			0%	No se aportó información para el presente cuatrimestre.
3	Proporcionar Universidad Militar Nueva Granada los mecanismos normativos y pedagógicos que contribuyan a una adecuada gestión de los riesgos de corrupción institucionales	Socialización y difusión de la Política, del Plan de Acción de Administración de Riesgos y del	Campaña de socialización de la Política de Administración de Riesgos y del Mapa de Riesgos de Corrupción	Mar.	Mar.			0%	No se aportó información para el presente cuatrimestre.
4		Divulgación y socialización de la Política de Administraci	Soportes de la socialización dirigida a la comunidad	Abr.	May.			0%	No se aportó información para el presente cuatrimestre.
5		Seguimiento a la gestión de riesgos de corrupción en las	Tres (3) Monitoreos al seguimiento del Plan de Acción definido.	Abr.	Jun.			0%	No se aportó información para el presente cuatrimestre.
				Jul	Sep.				Actividad inicia en Julio.
				Oct	Dic.				Actividad inicia en octubre.
6	Modernización de la planta administrativa de la UMNG	Tres informes trimestrales sobre los cambios a la estructura organizacional de la UMNG	Feb.	Abr.	Informe de Actualización y Modernización	Informe Paper	100%	Se recibe documento informativo sobre estudio de cargas laborales, modernización, y actualización con fecha 30 de abril 2021	
			May.	Jul.				Actividad inicia mayo	
			Agos.	Oct.				Actividad inicia en agosto.	
7	Validación de títulos de conformidad con los requisitos estipulados en el manual de	Tres informes trimestrales de revisión de documentos	Feb.	Abr.				No se aportó información para el presente cuatrimestre.	
			May.	Jul.				Actividad inicia en el mes de mayo	
			Agos.	Oct.				Actividad inicia en el mes de agosto.	

Sede Bogotá: carrera 11 101- 80.
Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2, vía Cajicá-Zipacquirá
PBX (571) 650 00 00

www.umng.edu.co - Bogotá D. C. - Colombia



Componente No. 2 Racionalización y optimización de tramites

Objetivo:

Definir las acciones necesarias para el cumplimiento gradual de la política de racionalización y optimización de trámites en todos los procesos propios de la gestión, aplicando las Medidas para la Racionalización de Trámites en la Universidad Militar Nueva Granada.

Estrategia:

Proporcionar en la Universidad Militar Nueva Granada los mecanismos que contribuyan a una adecuada autogestión de los trámites existentes.

Actividades propuestas 8

En el componente racionalización de tramites, se programaron ocho actividades (8) con once (11) indicadores de cumplimiento, como el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC), actualización de la cartilla de transparencia incluyendo política y gestión de trámites y procedimientos administrativos bajo la modalidad de gestión del cambio, promoción del uso de las tecnologías de la información en el ámbito de la educación, formulación de acciones y rediseño de trámites prioritarios con mayor pertinencia al grupo de interés de estudiantes, actualización de los trámites registrados en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT), así como la elaboración de encuestas de percepción y seguimiento al plan de acción derivada de la política de racionalización de tramites.

De los once (11) indicadores planteados, tres (3) tienen fecha de inicio para el segundo semestre, cuatro (4) se encuentran finalizados en un 100% de cumplimiento, cuatro (4) se encuentran en etapa de desarrollo.

Nota: Todas las actividades de este componente dieron inicio en la fecha establecida.

Componente No. 2 Racionalización y optimización de tramites



Gráfica No. 2

Sede Bogotá: carrera 11 101- 80.
Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2, vía Cajicá-Zipacquirá
PBX (571) 650 00 00

www.umng.edu.co - Bogotá D. C. - Colombia



No	ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	INDICADOR	FECHA		ACTIVIDAD REALIZADA	EVID. APOR.	% CUMP	OBSERVACIONES
				INICIO	FIN				
1	Proporcionar en la Universidad Militar Nueva Granada los mecanismos que contribuyan a una adecuada autogestión de los trámites existentes	Actualización de la Cartilla de transparencia (versión 3)	Socialización de la Cartilla transparencia (versión 3), por medio de la página web y los correos electrónicos institucionales	Mar.	Sep.	Se realizo reunión con la Div. de Admisiones, Registro y Control Académico con el fin de evidenciar las mejoras en los trámites y servicios	Acta de Reunión	10%	Se verifica documento aportado acta de seguimiento, relacionando temas de actualización tramites y mejoras se adquieren compromiso.
2		Socialización dirigida a la comunidad neogranadina la Política de Racionalización de Trámites y Procedimientos Administrativos, bajo la modalidad de gestión del cambio actualizada, utilizando medios	Diseño de diez piezas informativas para publicar en el portal web de la UMNG, para dar a conocer la Política de Racionalización de Trámites y Procedimientos Administrativos	Feb.	Jun.	7 Piezas socializadas.	1. Correos publicitarias. 2. Política de Racionalización de Trámites y Procedimientos Administrativos, bajo la modalidad de gestión del cambio. 3. Directiva Permanente 009 de marzo 2021	70%	Se revisan evidencias aportadas relacionadas a la socialización de información sobre la política de racionalización de tramites, objetivos, etapas. Y documenta directiva permanente del 009 de marzo del 2021.
3		Promoción del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC), en el ámbito de la educación	Seis campañas de información	Feb.	Dic.	Se anexa cuadro en excel capacitaciones, plataforma o tema tratado, número de sesiones, docentes y/o estudiantes que han participado, e infomemos informado estas actividades.	Matriz de Seguimiento campañas de promoción del uso de las tecnologías	100 %	A la fecha, se han realizado 23 capacitaciones de las diferentes unidades académico-administrativas promoviendo el uso de las TIC.
4		Realización de campañas informativas de los canales de atención establecidos por la Sección de Atención al Ciudadano, de atender peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones (PQRSDF)	Cinco campañas de información	Feb.	Jun	Se solicito la elaboración de 12 Piezas para socialización a través de página web y redes sociales, enfocadas en los canales de atención vigentes y el detalle de estos. Se adjunta el correo que detalla las especificaciones y el cronograma de publicación.	Comprimido de publicaciones	100 %	Se visualizan campañas informativas sobre los canales de atención (PQRSDF), emitidas por redes sociales, página web , correo institucional

Sede Bogotá: carrera 11 101- 80.
Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2, vía Cajicá-Zipacquirá
PBX (571) 650 00 00

www.umng.edu.co - Bogotá D. C. - Colombia



5	Promover la racionalización de los trámites, en la Universidad Militar Nueva Granada, para facilitarles la gestión y el acceso a los servicios a los ciudadanos, en pro de una cultura antitrámites, y en cumplimiento a los lineamientos establecidos por particular	Actualización de los trámites registrados en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT)	Dos informes de cambios realizados	Feb.	May.	Seguimiento al inventario de trámites registrados en el SUIT. Se realizó la inscripción de 4 trámites que se encontraban sin gestión en el inventario de trámites. Contenido de programa académico Aplazamiento de semestre Cursos Intersemestrales Duplicados de diplomas y actas en instituciones de educación superior Incrementando el porcentaje de inscripción de trámites de un 53% a un 74%	Informe de Seguimiento	100 %	Se revisa plataforma SUIT se confrontan avances de actualización de tramites con informe publicado en web institucional.
6				Jul.	Oct.				Actividad inicia en el mes de Julio.
7		Elaboración (2) encuestas de percepción sobre las oportunidades mejora en los trámites existentes	Dos informes y análisis de las encuestas aplicadas	Mar.	Agos.	Se diseña ciclo para el rediseño y formulación de actividades de mejora a los trámites existentes en la Universidad Militar Nueva Granada, aplicando la primera actividad o encuesta de percepción preliminar sobre las oportunidades	-Informe de Metodología y desarrollo de Encuestas -Correo de Encuesta a Admisiones, registro, TIC -Lanzamiento de Encuesta 1 (Correo)	50%	Se realiza encuesta preliminar sobre oportunidad de mejora en los tramites de la universidad, se adjunta informe con análisis a cada pregunta. Pendiente encuesta para realizar en el 2 semestre del 2021.
8	Formulación de acciones y rediseño de tres trámites prioritarios con mayor pertinencia al grupo de interés de estudiantes	Estrategia de rediseño de trámites	Feb.	Dic.	Se realizó socialización inicial para dar a conocer el Plan de Trabajo para la racionalización de trámites y procedimientos administrativos	Política de Racionalización de Trámites Presentación de Plan de Trabajo Acta de Reunión (30 de noviembre)	10%	A la fecha se encuentran etapa de diagnóstico dando cumplimiento a las actividades de seguimiento propuestas con el fin de rediseñar tres (3) trámites	

Sede Bogotá: carrera 11 101- 80.
Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2, vía Cajicá-Zipacquirá
PBX (571) 650 00 00

www.umng.edu.co - Bogotá D. C. - Colombia



9	Realización de tres seguimientos al Plan de Acción de la propuesta derivada de la Política de Racionalización de Trámites y Procesos Administrativos	Tres informes de seguimiento	Mar.	May	Teniendo en cuenta la directiva 009 del 02 de marzo de 2021 en donde se expone el Plan de Acción para la racionalización de trámites se han desarrollado sesiones de socialización de este, avanzando de esta manera en la fase de Planeación y en la identificación de trámites.	Informe de Seguimiento Plan de Acción No 1	100 %	Se presenta plan de acción realizado en el primer cuatrimestre, se recomienda actualizar las actividades pendientes.
10			Jun.	Agos				Actividad inicia en el mes de Junio
11			Sep.	Nov.				Actividad inicia en el mes de Sep.

Componente No. 3 Rendición de cuentas.

Objetivo:

Apropiar la cultura de Rendición de Cuentas en la comunidad neogranadina y los grupos de interés institucionales, bajo el enfoque académico, administrativo y de gestión, como un mecanismo legal con que cuente el ciudadano para solicitar información coherente, prestar vigilancia y veeduría sobre la gestión integral que realiza la Universidad Militar Nueva Granada.

Estrategia:

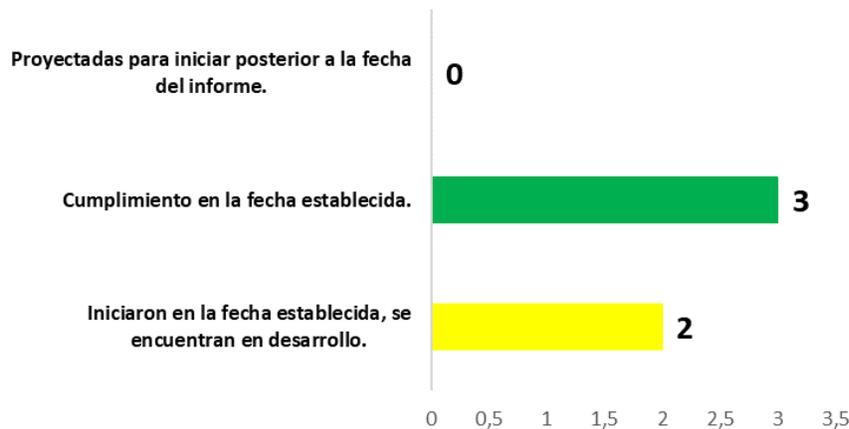
Afianzar la relación de la Universidad Militar Nueva Granada con la comunidad, a través de la rendición de cuentas y participación ciudadana, encaminada a la difusión, el diálogo y la transparencia.

Actividades propuestas 5

Se plantearon cinco (5) actividades relacionadas con la estrategia de rendición de cuentas y responsabilidad social 2020-2021, así como informes de gestión de las diferentes unidades académico-administrativas que rinden cuentas al finalizar cada vigencia y el informe estadístico institucional.

Tres (3) de los cinco (5) indicadores presentan cumplimiento al 100%, dos (2) se encuentran en desarrollo con inicio en la fecha establecida.

Componente No. 3 Rendición de cuentas.



Gráfica No. 2

No	ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	INDICADOR	FECHA		ACTIVIDAD REALIZADA	EVID. APOR.	% CUMP	OBSERVACIONES
				INICIO	FIN				
1	Afianzar la relación de la Universidad Militar Nueva Granada con la comunidad, a través de la rendición de cuentas y participación ciudadana, encaminada a la difusión, el diálogo y la transparencia	Formulación y aprobación de la Estrategia de Rendición de Cuentas y Responsabilidad Social 2020-2021	Documento Estrategia de Rendición de Cuentas y Responsabilidad Social 2020-2021 aprobado	Ene.	Mar.	Se elaboró el documento Estrategia de Rendición de Cuentas y Responsabilidad Social 2020-2021	https://www.umng.edu.co/documents/2012/2/44704/Estrategia+de+Rendicion+de+Cuentas+y+Responsabilidad+Social+2020-2021.pdf 353ba108-d6d8-85a8-7e2b-2401848178ac71-1818837365784	100%	Se revisa documento publicado en la web institucional estrategia rendición de cuentas
2	Afianzar la relación de la Universidad Militar Nueva Granada con la comunidad, a través de la rendición de cuentas y participación ciudadana, encaminada a la difusión, el diálogo y la transparencia	Socialización de la Estrategia de Rendición de Cuentas y Responsabilidad Social 2020-2021	Difusión del video institucional	Abr.	May.	Se difundió el video de la estrategia de rendición de cuentas y responsabilidad social 2020-2021 con la comunidad neogranadina.	Video estrategia de rendición de cuentas y responsabilidad social 2020 - 2021.	100%	Se realiza difusión de video relacionado a la estrategia por los diferentes canales informativos de la Universidad. Se observa pieza comunicación informando sobre la estrategia rendición de cuentas y responsabilidad social 2020-2021.

Sede Bogotá: carrera 11 101- 80.
Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2, vía Cajicá-Zipacquirá
PBX (571) 650 00 00

www.umng.edu.co - Bogotá D. C. - Colombia



3	Cumplimiento a las actividades propuestas en la Estrategia de Rendición de Cuentas y Responsabilidad Social 2020-2021	Evidencias de la ejecución de la Estrategia de Rendición de Cuentas y Responsabilidad Social 2020-2021, según los componentes de información, diálogo y responsabilidad social	Feb.	Sep.	Se elaboró matriz de seguimiento de las actividades propuestas en la estrategia de conformidad con sus tres componentes. 1. Diálogo 2. Información 3. seguimiento Así mismo se evidencia Proyecto de Directiva para llevar a cabo la audiencia pública virtual de rendición de cuentas.	Matriz de Seguimiento Correo de apertura y seguimiento.	30%	Se revisa matriz de seguimiento la cual cuenta con 16 actividades en desarrollo con inicio en el segundo semestre.
4	Realización de informes de gestión rendidos por las dependencias al finalizar cada	Informe de sostenibilidad de gestión y publicación en el portal web	Abr.	Jun.		Correos electrónicos solicitando información con relación al documento de sostenibilidad	10%	Se verifica archivo con solicitud de información para la elaboración del informe de sostenibilidad actividad con vencimiento en el mes de junio.
5	Elaboración del informe de gestión estadística, de acuerdo con el documento La UMNG en cifras de la vigencia correspondiente	Publicación y socialización del documento La UMNG en cifras, de acuerdo con la Estrategia de Rendición de Cuentas y Responsabilidad Social 2020-2021	Junio	Junio	Se elaboro informe de cifras teniendo en cuenta la información de las diferentes Vicerrectorías en la gestión adelantada.	Documento institucional (https://www.umng.edu.co/rendicion-de-cuentas) del portal website de la UMNG en el siguiente link: https://www.umng.edu.co/documentos/201270244704-La_UMNG_en_cifras_2015-2021.pdf?72a85e6-ded4-af1a-8a01-980ae578b2971e1618514219536	100%	Se verifica documento aportado informe la UMNG en cifras 2015-2021.

Sede Bogotá: carrera 11 101- 80.
Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2, vía Cajicá-Zipacquirá
PBX (571) 650 00 00

www.umng.edu.co - Bogotá D. C. - Colombia



Componente No. 4 Gestión de servicio y atención al ciudadano.

Objetivo:

Impulsar mecanismos para mejorar la Gestión del Servicio y Atención al Ciudadano en la Universidad Militar Nueva Granada, con el fin de optimizar en oportunidad y calidad la accesibilidad a los trámites y servicios requeridos por los usuarios, la ciudadanía y los grupos de interés en general.

Estrategia:

Afianzar la relación de la Universidad Militar Nueva Granada con la comunidad, a través de la rendición de cuentas y participación ciudadana, encaminada a la difusión, el diálogo y la transparencia.

Actividades propuestas 11

Para la medición de la gestión del servicio y atención al ciudadano, se formularon once (11) actividades y trece (13) entregables, dirigidos a la comunidad en general con el fin de garantizar el dialogo permanente, actualización y uso de las herramientas como el manual de atención al ciudadano el uso de los canales institucionales, teniendo como base los lineamientos de educación inclusiva, implementando el plan de capacitación sobre el buen trato, así como la gestión en la atención a la ciudadanía en el desarrollo y respuesta oportuna a las PQRSDF.

De los trece indicadores planteados, tres (3) presentan cumplimiento el un 100%, diez (10) se encuentran en etapa de desarrollo.

Componente No. 4 Gestión de servicio y atención al ciudadano.



Gráfica No. 4

Sede Bogotá: carrera 11 101- 80.
Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2, vía Cajicá-Zipacquirá
PBX (571) 650 00 00

www.umng.edu.co - Bogotá D. C. - Colombia



	ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	INDICADOR	FECHA		ACTIVIDAD REALIZADA	EVID. APOR.	% CUMP	OBSERVACIONES
				INICIO	FIN				
1		Aplicación de la encuesta de percepción sobre el Plan Anticorrupción, Atención y Participación Ciudadana 2020-2021	Informe del análisis de los resultados de la encuesta de percepción sobre el Plan Anticorrupción, Atención y Participación Ciudadana 2020-2021	Dic.	Ene.	Se crea la encuesta del Plan Anticorrupción, Atención y Participación Ciudadana 2021 en donde motivamos sus puntos de vista que serán estudiados y podrán ser incluidas en el documento final.	1. Informe de Encuesta 2. Correo de Socialización 3. publicación portal web invitando a la ciudadanía a participar en la construcción del Plan Anticorrupción, atención y participación ciudadana 2021	100%	Se observa informe de análisis de resultados sobre encuesta aplicada en temas relacionados a la construcción del PAAAPC para la vigencia 2021.
2		Actualización del Sistema de Gestión de Atención al Ciudadano de la en coherencia con el Sistema de	Sistema de Gestión de Atención al Ciudadano actualizado	Febrero	Julio	Se actualizó el sistema de gestión de atención al ciudadano y remitió correo a comunicaciones para llevar su respectiva diagramación.	1. Actualización del Sistema de Gestión de Atención al Ciudadano	80%	Se verifico documento borrador y correo solicitando diagramación. Actividad finaliza en el mes de julio.
3		Actualización, de forma permanente, del portal web, con información de importancia para los grupos de interés: políticas y actividades de carácter institucional, para facilitar su acceso	Tres informes de las actualizaciones de contenidos realizadas en el portal web	Feb.	Abr.	Se elaboró matriz de seguimiento y control, para la publicación y actualización de la información en el portal web. Se realizo mesa de trabajo impartió directrices a los gestores de contenido con el fin de mantener actualizada la información en el portal de la UMNG.	1. Informe de Actualización 2. Matriz de seguimiento y control 3. Presentación Power Point	100%	Se elaboró matriz de seguimiento y control, para la publicación y actualización de la información en el portal web. Se realizo mesa de trabajo impartió directrices a los gestores de contenido
4				May.	Jul.				may inicia actividad.
5				Ago.	Oct.				agosto inicia actividad.
6		Participación de la Sección de Atención al Ciudadano en las jornadas de inducción y reinducción	Documentación de las capacitaciones realizadas a los funcionarios administrativos	Feb.	Dic.	El día 26 de marzo se llevó a cabo la Capacitación con referencia a inducción y reinducción institucional, el sentido de pertenencia.	1. Presentación Power Point 2. Acta de Inducción y Reinducción 3. Directiva Transitoria 006 de febrero del 2021	30%	Se aporta presentación, directiva acta realizada en el mes de marzo del 2021.

7	Actualización del Manual de Atención al Ciudadano de la Universidad Militar Nueva Granada	Manual de Atención al Ciudadano 2021	Feb.	Jul.	Se está realizando la modificación de la Resolución 4325 del 2018, y se proyectó criterios y características de PQRSDF a la pendiente diagramación y corrección de estilo	1. Borrador Modificadorio de la Resolución. 2. guía de criterios y características de PQRSDF	20%	Se precisa el cumplimiento del indicador actualización del manual de atención al ciudadano.
8	Actualización de los lineamientos de educación superior inclusiva	Lineamientos de educación superior inclusiva actualizados	Feb.	Jun.	Plan de Acción dispuesto en la Directiva 038. población vulnerable que abarca madres cabeza de familia, desplazados, familias en condición de pobreza, niños, adulto mayor y reinsertados, dentro de los grupos de enfoque de los Lineamientos de Educación superior inclusiva.	Documento Lineamientos para una Política de Educación Inclusiva en la Universidad Militar Nueva Granada	80%	Documento en borrador con la inclusión de población vulnerable que abarca madres cabeza de familia, desplazados, familias en condición de pobreza, niños, adulto mayor y reinsertados, dentro de los grupos de enfoque de los Lineamientos de Educación superior inclusiva.
9	Diseño y seguimiento del Plan de Acción de los Lineamientos de Educación Superior Inclusiva	Matriz de seguimiento del Plan de Acción	Feb.	Dic.	Se elaboró matriz de seguimiento con base en la Directiva 038 del 16 de diciembre del 2020. Así mismo remitió correo electrónico de seguimiento donde se adjuntó los documentos y un resumen viernes 28 de enero del 2021 con respecto a el Plan de Acción de Lineamientos de Educación Inclusiva de conformidad con la directiva ya mencionada.	1. Directiva 038 de Lineamientos y Plan de Acción para una Política de Educación Inclusiva 2. Presentación socializada el día 28 de enero con los Lineamientos de Educación Inclusiva 3. Matriz de Seguimiento de Plan de Acción Lineamientos (Formato Drive) 4. Correo encuesta para el cargue en el sistema de UNIVEX 5. Presentación Lineamientos.	50%	Se observa matriz de seguimiento al plan de acción sobre los lineamientos de educación superior inclusiva pendiente realizar monitoreo de las actividades y fechas de cumplimiento.

10	Implementación del Plan de Capacitación sobre el buen trato.	Cronograma anual de trabajo, y actas de reunión y presentación	Feb.	Dic.	Se realizaron capacitaciones sobre buen trato dirigido a los administrativos, docente y estudiantes. Total, de capacitados 1246	1. Cronograma de Buen Trato 2. Presentación Power Point 3. Acta de Reunión 4. Listado de Asistencia 5. política de Buen Trato 6. Cronograma de la Semana de Buen Trato	40%	Se revisan evidencias aportadas, pendientes a realizar cronograma y actividades para el segundo semestre.
11	Desarrollo capacitación con entidades externas sobre de Lineamientos de PQRSDF.	Acta de reunión, presentación en PowerPoint y lista de asistencia	May.	Jun.	Se desarrollan capacitaciones con entidades externas.	1. Cronograma de Capacitación 2. Oficio para el Departamento de la Función Pública	10%	Se revisa el cronograma de capacitación, se solita cumplir con la actividad sobre lineamientos PQRSDF.
12	Realización de capacitaciones en la Universidad sobre recepción y tiempos de respuesta de PQRSDF; protocolos de servicios y servicio al ciudadano, y el protocolo de administración. a	Tres capacitaciones, acta de reunión, presentación en PowerPoint y lista de asistencia	May.	Jun.	Capacitación interna recepción y tiempos de respuesta de PQRSDF; protocolos de servicios y servicio al ciudadano, y el protocolo de administración, a través de los canales de atención institucionales	Cronograma de Capacitaciones/ Presentación	20%	En evidencias aportadas se dará inicio de capacitaciones internas a partir del mes de mayo sobre tiempos de respuesta PQRSDF y protocolos de administración a través de atención canales institucionales.
13	Gestionar capacitación de lengua de señas. Gestión para la capacitación de lengua de señas	Presentación en PowerPoint, acta de capacitación y lista de asistencia	May.	Jun.	la Sección de Atención al Ciudadano viene desarrollando un cronograma de capacitaciones con entidades externas.	Cronograma de Capacitación	10%	Se tiene programado dentro del plan de capacitación el tema de lengua de señas y se están realizando actividades de planeación.

Componente No. 5 Transparencia y acceso a la información.

Objetivo:

En el marco de las prácticas de buen gobierno referidas a la transparencia, participación y servicio al ciudadano, ejecutar actividades relacionadas con el desarrollo de Mecanismos basados en Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento (TAC) que fomenten el ejercicio de la Transparencia y Acceso a la Información como cultura al interior y exterior de la Universidad Militar Nueva Granada.

Sede Bogotá: carrera 11 101- 80.
Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2, vía Cajicá-Zipacquirá
PBX (571) 650 00 00

www.umng.edu.co - Bogotá D. C. - Colombia



Estrategia:

Fortalecer el derecho de acceso a la información pública tanto en la gestión administrativa como para los servidores públicos y ciudadanos en general.

Actividades propuestas 3

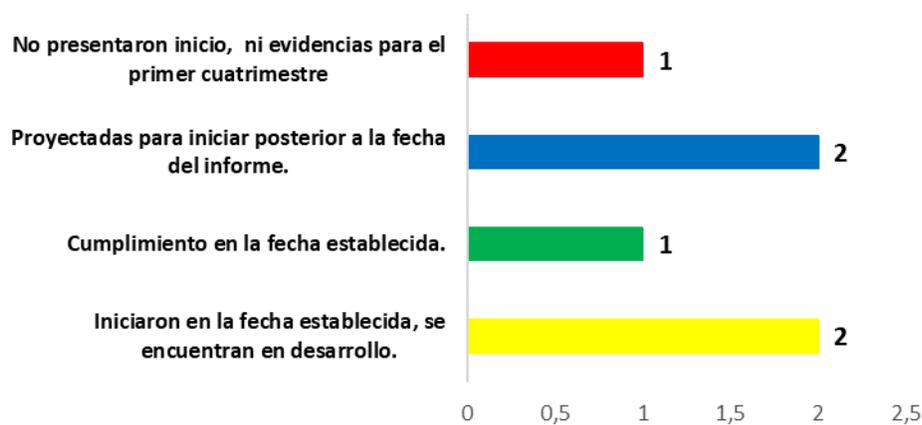
En el componente transparencia y acceso a la información se plantearon tres (3) actividades para el fortalecimiento y cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 hacia la ciudadanía en general, con el fin de mantener los contenidos web de la página institucional actualizados, en aras de contribuir a los principios de la máxima publicidad, transparencia, facilitación, celeridad eficacia, gratuidad, celeridad, calidad de la información.

Campañas para dar a conocer el módulo de preguntas frecuentes.

Ampliación de la Brigada de emergencia inclusiva.

En el presente componente se tienen seis (6) indicadores de cumplimiento, de los cuales un (1) se encuentra finalizado en un 100%, dos (2) darán inicio en el mes de mayo, un (1) no inicio en el tiempo establecido y no presento evidencias de cumplimiento dos (2) se encuentran en desarrollo.

Componente No. 5 Transparencia y acceso a la información.



Gráfica No. 4

Sede Bogotá: carrera 11 101- 80.
Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2, vía Cajicá-Zipacquirá
PBX (571) 650 00 00

www.umng.edu.co - Bogotá D. C. - Colombia



No	ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	INDICADOR	FECHA		ACTIVIDAD REALIZADA	EVID. APOR.	% CUMP	OBSERVACIONES
				INICIO	FIN				
1	Fortalecer el derecho de acceso a la información pública tanto en la gestión administrativa como para los servidores públicos y ciudadanos en general	Implementación del Formato de Seguimiento y Control de Publicación de Información Obligatoria, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014 y contenidos del portal web de la Universidad	Tres informes donde se evidencie la implementación del Formato de Seguimiento y Control de Información Obligatoria (Ley de Transparencia)	Feb.	Abr.	La Sección de Atención al Ciudadano elaboró matriz de seguimiento y control para la publicación y actualización de la información en el portal web. Así mismo el pasado 26 de marzo	1. Informe de Actualización 2. Matriz de seguimiento y control 3. Presentación Power Point	100%	Se presenta matriz de información formato control de publicaciones en Web institucional con fecha de última actualización abril 30 del 2021. se realizó mesa de trabajo para emitir directrices a los gestores de contenido con el fin de mantener actualizada la información en el portal de la UMNG.
2				May.	Jul				Actividad inicia en mayo
3				Agos	Oct.				Actividad inicia en agosto
4	Actualización de la herramienta RightNow, por la cual se alimenta, de manera manual, la base de datos, mediante la información recibida por cada una de las áreas competentes del trámite o del servicio que se va a suministrar	Seis campañas para dar a conocer el módulo de preguntas frecuentes	Informe semestral de las actualizaciones realizadas de la base de datos	Feb	Sep.	Se diseñaron piezas publicitarias para dar a conocer el módulo de preguntas frecuentes a la fecha se en elaboración por parte de la División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo.		0%	No se adjuntaron evidencias de cumplimiento para el primer cuatrimestre.
5				Mar.	Sep.	Se presenta Informe de Actualización de la Base del Módulo de Preguntas Frecuentes	Informe de Módulo de Preguntas Frecuentes	50%	Se verifica informe sobre actualización preguntas frecuentes realizado en el primer semestre. Pendiente el cierre de la actividad.

Sede Bogotá: carrera 11 101- 80.
Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2, vía Cajicá-Zipacquirá
PBX (571) 650 00 00

www.umng.edu.co - Bogotá D. C. - Colombia



6	Ampliación de la Brigada de Emergencia Inclusiva	Matriz de seguimiento	Jul. Agos.	- Se ha hecho convocatoria a toda la comunidad para que pueda participar de manera activa en la brigada de emergencias, a la fecha no se ha inscrito ninguna persona en condición de discapacidad y/o movilidad reducida, no obstante en el equipo algunas personas funcionarias que hacen parte de la brigada han expresado que de acuerdo con atologías preexistentes, han expresado su interés en retirarse del equipo a lo cual se les ha sugerido continuar en virtud a labores propias de la brigada las cuales no tienen necesidad de apoyo físico (levantamiento y traslado de personas lesionadas) como ejemplo se tiene el manejo de comunicaciones y toma de registros entre otras.- Se cuenta con Procedimiento Operativo Normalizado PON, para evacuación en el que se ha incluido a las personas en condición de discapacidad y/o con movilidad reducida, la aplicación y evaluación de este PON se realizará durante el simulacro de incendio forestal en las tres sedes, Campus, Calle 100 y Facultad de Medicina. Anexo PON de evacuación con los apartes mencionados los cuales se encuentran en negrilla.	Correo Electrónico para la Oficina de Protección al Patrimonio. Procedimiento Operativo Normalizado de Evacuación	10%	Se verifica evidencias de cumplimiento y se sugiere cumplir con el indicador matriz de seguimiento ampliación de la brigada de emergencia inclusiva.
---	--	-----------------------	------------	--	---	-----	--

Componente No. 6 Participación ciudadana.

Objetivo:

Propiciar la participación ciudadana y de los grupos de interés de la Universidad Militar Nueva Granada, para el desarrollo de Iniciativas Adicionales de control a la gestión institucional para la lucha contra la corrupción, desde el enfoque académico, administrativo y de gestión, como propuesta de valor para la sociedad en general.

Estrategia:

Incorporar dentro del ejercicio de planeación, estrategias encaminadas a fomentar la integridad, la participación ciudadana, brindar transparencia y eficiencia en el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y de talento humano, con el fin de visibilizar el accionar de la administración y gestión pública.

Sede Bogotá: carrera 11 101- 80.
Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2, vía Cajicá-Zipaquirá
PBX (571) 650 00 00

www.umng.edu.co - Bogotá D. C. - Colombia



Actividades propuestas 6

Este componente es gestionado en la Universidad Militar Nueva Granada, el cual permite fortalecer y ampliar las estrategias y actividades propuestas:

Actualización de la Estrategia de Participación Ciudadana, para garantizar los derechos de los grupos de interés, en las fases de diagnóstico, planeación, implementación, seguimiento y evaluación de la gestión pública.

Plan de Capacitación con Entidades Externas.

Realización de capacitaciones acerca de la racionalización de trámites; de la estrategia de rendición de cuentas y responsabilidad social, y del Plan Anticorrupción, Atención y Participación Ciudadana.

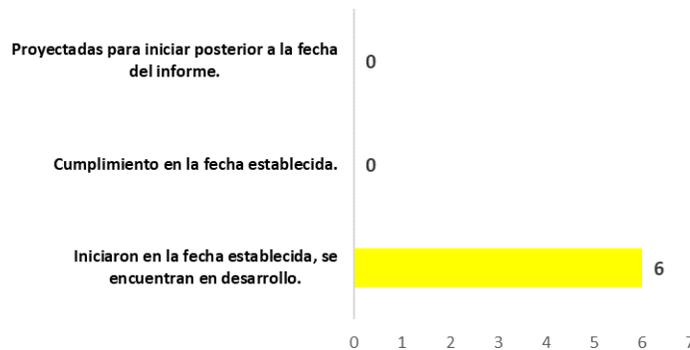
Elaboración y socialización del Código de Integridad.

Seguimiento a la implementación del componente del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y sus políticas, a través de siete dimensiones que agrupan las políticas de gestión y desempeño institucional, que, implementadas de manera articulada e intercomunicada, permitirán que el MIPG funcione.

Capacitación referente a ética y convivencia en la Universidad Militar Nueva Granada.

Cuenta con seis (6) indicadores que actualmente están en etapa de desarrollo.

Componente No. 6 Participación ciudadana.



Gráfica No. 6

No	ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	INDICADOR	FECHA		ACTIVIDAD REALIZADA	EVID. APOR.	% CUMP	OBSERVACIONES
				INICIO	FIN				
1	Incorporar dentro del ejercicio de planeación, estrategias encaminadas a fomentar la integridad, la participación ciudadana, brindar transparencia y eficiencia en el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y de talento humano, con el fin de visibilizar el accionar de la administración y gestión pública	Actualización de la Estrategia de Participación Ciudadana, para garantizar los derechos de los grupos de interés, en las fases de diagnóstico, planeación, implementación, seguimiento y evaluación de la	Estrategia de Participación Ciudadana actualizada y socializada	May.	Ago.	Se público para comentarios de los ciudadanos y grupos de interés el borrador de la Estrategia para la Participación Ciudadana en su Versión N° 3.	1. Estrategia de Participación Ciudadana 2. Plan de Acción de la Estrategia de Participación Ciudadana	20%	Se aportan evidencias borrador estrategia de participación ciudadana, la cual se pone en conocimiento de la ciudadanía.
2	Plan de Capacitación con Entidades Externas	Actas reunión y lista de asistencia		Feb.	Dic.	Cumplimiento de cronograma de capacitaciones con el Departamento de la Función Pública.	1. Acta reunión 2. Lista de asistencia 3. Oficio para el Departamento de la Función Pública	30%	Se verifica documentos aportados, capacitación entes externos para el primer cuatrimestre.

Sede Bogotá: carrera 11 101- 80.
Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2, vía Cajicá-Zipacquirá
PBX (571) 650 00 00

www.umng.edu.co - Bogotá D. C. - Colombia



3	Realización de capacitaciones acerca de la racionalización de trámites; de la estrategia de rendición de cuentas y responsabilidad social, y del Plan Anticorrupción, Atención y Participación Ciudadana	Actas reunión y lista de asistencia	Feb.	Dic.			50%	Se han realizado mesas de trabajo con diferentes procesos administrativos relacionados en la racionalización de tramites.
4	Elaboración y socialización del Código de Integridad	Documento del Código de Integridad	Mar.	Sep.	Se realizo capacitación código de integridad y manejo de conflicto de interés.	1. Acta de Reunión	10%	Se revisa acta de capacitación se espera documento código de integridad.
5	Seguimiento a la implementación del componente del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y sus políticas, a través de siete dimensiones que	Informe semestral de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Jun.	Dic.	Se encuentra en la fase de autocapacitación sobre el MIPG	1. Correo electrónico certificado de autocapacitación MIPG 2. Cronograma de implementación del MIPG	10%	Se revisa evidencias aportadas cronograma de implementación MIPG en la UMNG y la fase de autogestión y autocapacitación.
6	Capacitación referente a ética y convivencia en la Universidad Militar Nueva Granada	Actas de reunión y lista de asistencia	Jun.	Dic.	la Sección de Atención al Ciudadano viene desarrollando un cronograma de capacitaciones con la Policía Metropolitana	1. Cronograma de Actividades	10%	Se adjuntan evidencias cronograma que iniciara el segundo semestre del año en curso.

Sede Bogotá: carrera 11 101- 80.
Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2, vía Cajicá-Zipacquirá
PBX (571) 650 00 00

www.umng.edu.co - Bogotá D. C. - Colombia



FORMATO SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Entidad: Universidad Militar Nueva Granada

Vigencia: 2021

Componentes: 6

SEGUIMIENTO No.1: Primer cuatrimestre (enero 01- abril 30)				
Oficina Control Interno de Gestión				
Fecha de seguimiento: 14 mayo 2021				
COMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES
Componente Medidas para mitigar los riesgos de corrupción	7	1	14.2%	De las siete actividades diseñadas: (6) No presentaron inicio, ni evidencias para el primer cuatrimestre (1) Cumplida.
Componente Racionalización y optimización de tramites.	8	4	50%	En el presente componente se suscribieron 8 actividades: (4) Iniciaron en la fecha establecida, se encuentran en desarrollo. (4) Cumplieron en la fecha establecida.
Componente Rendición de cuentas.	5	3	60%	En el componente No.3: (2) Se encuentra en Desarrollo. (3) se encuentran cerradas con 100% de cumplimiento.
Componente Gestión de servicio y atención al ciudadano.	11	3	27.2%	Para el componente No.4: (8) dieron inicio en el tiempo establecido en etapa de desarrollo. (3) actividades cumplidas.
Componente Transparencia y acceso a la información.	3	1	33.3%	Componente No. 5: (2) Etapa de Desarrollo. (1) cumplida.

Sede Bogotá: carrera 11 101- 80.
Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2, vía Cajicá-Zipacquirá
PBX (571) 650 00 00

www.umng.edu.co - Bogotá D. C. - Colombia



Componente Participación ciudadana.	6	0	0%	En el componente No.6: (6) se encuentran en desarrollo.
<p>Nota: El resultado anterior se está basado en el indicador “nivel de cumplimiento de las actividades plasmadas en el Plan Anticorrupción, Atención y Participación Ciudadana, medido en términos de porcentaje”(Actividades cumplidas / Actividades programadas).</p> <p>De 0 a 59 % corresponde a la zona baja (color rojo). De 60% a 79% corresponde a zona media (color amarillo). De 80% a 100% Corresponde a zona alta (color verde).</p>				

En concordancia con lo dispuesto en el documento “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano – Versión 2” se llevó a cabo por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión la verificación al cumplimiento y monitoreo de las orientaciones y obligaciones derivadas del mismo, relacionado al primer seguimiento al Plan Anticorrupción Atención y Participación de la Universidad Militar Nueva Granada en la vigencia 2021.

Se concluye que la Universidad Militar Nueva Granada se encuentra ejecutando las actividades contempladas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadana de acuerdo a lo emanado por el Decreto 0124 del 26 de Enero de 2016 en cumplimiento de los objetivos organizacionales, como una herramienta para el control preventivo en aras de establecer la mejora en la gestión de los procesos al interior de la universidad, forjando una cultura organizacional, adecuado uso de la información al servicio de la ciudadanía en general.

Recomendaciones

- ✓ Dar continuidad y cumplimiento a los indicadores y fechas establecidas en cada una de las acciones del plan.
- ✓ Tener en cuenta los indicadores que no aportaron evidencias para el primer cuatrimestre, realizar las estrategias pertinentes para iniciar la actividad, ya que no se verifico el cumplimiento de estas.
- ✓ Cumplir con el cronograma de capacitaciones según lo establecido en los planes alternos a este ya que hacen parte del cumplimiento de los indicadores establecidos para los compontes del plan.

- ✓ Fortalecer las actividades de seguimiento por parte de la primera línea de defensa, con el fin de garantizar el cumplimiento oportuno en las estrategias contenidas en el Plan.
- ✓ Continuar fomentando la participación ciudadana desde los diferentes canales con que cuenta la universidad, para dar cumplimiento en lo relacionado en los componentes del Plan Anticorrupción, Atención y Participación Ciudadana en la vigencia 2021.

MARÍA XIMENA GONZÁLEZ SANCHEZ
Profesional Universitario Oficina Control Interno de Gestión
Auditor